



Informe Ejecutivo de Hallazgos

"La transparencia es el mejor antídoto contra la corrupción"

Análisis de Información Patrimonial

Datatón Anticorrupción México 2025-2026
SESNA

Marco Antonio Sánchez Cedillo & Saúl Ávila Hernández

RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto AURORA-ETHICS ha realizado un análisis exhaustivo de **620,395 servidores públicos** a nivel nacional, identificando patrones de riesgo y posibles irregularidades en las declaraciones patrimoniales. Mediante algoritmos avanzados de análisis de datos, se han procesado múltiples variables para establecer una semaforización de riesgo que permite priorizar acciones de supervisión y control.

Los hallazgos principales revelan que **38,695 servidores públicos presentan declaraciones incorrectas**, representando el 6.24% del total analizado. De estos, **1,587 casos fueron clasificados como de alto riesgo**, requiriendo atención inmediata y seguimiento exhaustivo por parte de las autoridades competentes.

1. MÉTRICAS CLAVE DEL ANÁLISIS

Indicador	Cantidad	Porcentaje
Servidores Públicos Analizados	620,395	100%
Declaraciones Incorrectas	38,695	6.24%
Casos de Alto Riesgo	1,587	0.26%
Casos de Riesgo Medio	97,559	15.72%
Casos de Riesgo Bajo	521,249	84.02%

El análisis revela que la gran mayoría de los servidores públicos (**84.02%**) presentan un nivel de riesgo bajo, indicando que sus declaraciones patrimoniales no presentan anomalías significativas. Sin embargo, el **15.98%** restante requiere supervisión adicional, con especial énfasis en los casos de alto riesgo.

2. DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA DE PUESTO

La clasificación de servidores públicos por tipo de puesto permite identificar áreas específicas donde se concentra el personal y, consecuentemente, donde deben enfocarse los esfuerzos de supervisión:

Categoría de Puesto	Servidores Públicos	%
Personal Operativo	315,670	50.88%
Educación	117,664	18.96%
Personal de Enlace	96,313	15.52%
Rama Médica y Afines	35,323	5.68%
Seguridad Pública	28,725	4.63%
Coordinación y Dirección	8,907	1.44%
Subdirección	2,962	0.48%
Dirección General	2,208	0.36%
Investigación Científica	1,962	0.32%
Jefatura de Unidad	873	0.14%
Fuerzas Armadas	427	0.07%
Subdirección de Área	169	0.03%
Otros	213	0.03%

Hallazgo Principal: El **50.88%** de los servidores públicos analizados pertenecen a la categoría de Personal Operativo, seguido por el sector Educación con **18.96%**. Estas dos categorías concentran el **69.84%** del total, representando las áreas de mayor volumen en la administración pública.

3. SEMAFORIZACIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

La semafORIZACIÓN de riesgo es una herramienta fundamental para priorizar acciones de supervisión. Los niveles de riesgo se determinan mediante el análisis de múltiples variables incluyendo:

- Percepciones superiores al ingreso presidencial
- Inconsistencias entre nivel del puesto e ingresos declarados
- Patrones atípicos en evolución patrimonial
- Ausencia o incompletitud de información requerida

Nivel de Riesgo	Cantidad	Porcentaje	Acción Requerida
■ Riesgo Alto	1,587	0.26%	Investigación inmediata
■ Riesgo Medio	97,559	15.72%	Supervisión reforzada
■ Riesgo Bajo	521,249	84.02%	Monitoreo regular

Implicaciones: Aunque los casos de alto riesgo representan un porcentaje bajo, su impacto potencial es significativo. Los **1,587 casos de alto riesgo** identificados requieren investigación inmediata para determinar si existen irregularidades que ameriten acciones legales o administrativas.

4. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE IRREGULARIDADES

El análisis geográfico permite identificar entidades federativas con mayor concentración de casos irregulares, facilitando la focalización de recursos y esfuerzos de supervisión:

Estado	Total Servidores	Declaraciones Incorrectas	%
■ Jalisco	186,174	22,418	12.04%
■ Quintana Roo	83,037	6,302	7.59%
■ Baja California Sur	42,500	4,340	10.21%
Aguascalientes	69,321	1,156	1.67%
Zacatecas	55,242	1,567	2.84%

■ JALISCO - CASO PRIORITARIO:

El estado de Jalisco concentra el **57.94%** de todas las declaraciones incorrectas a nivel nacional, con **22,418 casos identificados**. Esta cifra representa el **12.04%** del total de servidores públicos en el estado. La magnitud de esta problemática requiere atención inmediata y la implementación de un programa especial de supervisión y regularización.

■ QUINTANA ROO:

Con **6,302 declaraciones incorrectas**, Quintana Roo ocupa el segundo lugar nacional. Aunque el volumen es significativamente menor que Jalisco, representa un **7.59%** de sus servidores públicos, indicando la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión en la entidad.

■ BAJA CALIFORNIA SUR:

Baja California Sur presenta **4,340 casos**, equivalentes al **10.21%** de sus servidores públicos. Este porcentaje, el más alto entre los tres estados principales, sugiere problemáticas sistémicas en los procesos de declaración patrimonial que requieren intervención estructural.

5. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

El análisis por institución revela patrones específicos de irregularidades que trascienden las fronteras geográficas, identificando sectores que requieren atención especial:

Institución	Declaraciones Incorrectas
■ Secretaría de Educación	13,592
Servicios Educativos de Quintana Roo	3,655
Contraloría General	3,232
OPD Servicios de Salud Jalisco	1,739
Hospital Civil de Guadalajara	1,554
Universidad Autónoma del Estado de México	805
Otros	14,118

Sector Educativo - Área Crítica: La Secretaría de Educación concentra **13,592 declaraciones incorrectas**, posicionándose como la institución con mayor incidencia a nivel nacional. Sumando los casos de Servicios Educativos de Quintana Roo (3,655), el sector educativo acumula **17,247 casos irregulares**, representando el **44.57%** del total de declaraciones incorrectas. Esta concentración sectorial sugiere la necesidad de implementar programas específicos de capacitación y supervisión en instituciones educativas.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES PRINCIPALES:

- 1. Concentración Geográfica:** El estado de Jalisco concentra el 12.04% de todas las declaraciones incorrectas, requiriendo atención prioritaria y recursos especializados para abordar esta problemática sistémica.
- 2. Sector Educativo Crítico:** Las instituciones educativas presentan el 44.57% de las irregularidades, identificando un área de intervención prioritaria que trasciende límites geográficos.
- 3. Casos de Alto Riesgo:** Los 1,587 casos clasificados como de alto riesgo (0.26%) requieren investigación inmediata para determinar la existencia de posibles actos de corrupción.
- 4. Ingresos Fuera de Rango:** Los 54,728 servidores públicos con percepciones fuera del tabulador establecido (8.82%) representan una irregularidad grave que requiere verificación exhaustiva.

Recomendaciones Estratégicas:

Corto Plazo (0-6 meses):

- Implementar un programa especial de supervisión en Jalisco con recursos adicionales y personal especializado.
- Iniciar investigaciones inmediatas en los 1,587 casos de alto riesgo identificados.

Mediano Plazo (6-12 meses):

- Diseñar e implementar un programa de capacitación específico para instituciones educativas sobre obligaciones de declaración patrimonial.
- Establecer mecanismos de supervisión reforzada en Quintana Roo y Baja California Sur.
- Desarrollar protocolos automatizados de validación para prevenir declaraciones incorrectas.

Largo Plazo (12-24 meses):

- Implementar el sistema AURORA-ETHICS como herramienta permanente de análisis y monitoreo en todas las entidades federativas.
- Establecer convenios de colaboración con estados para fortalecer capacidades locales de supervisión y control.
- Desarrollar indicadores de seguimiento para medir el impacto de las acciones correctivas implementadas.

CONCLUSIÓN FINAL

El programa AURORA-ETHICS se consolida como una herramienta estratégica para el análisis integral de evolución patrimonial, al permitir la identificación oportuna de patrones, inconsistencias y niveles de riesgo. Su aplicación fortalece los procesos de control, supervisión y toma de decisiones, y contribuye al uso eficiente de la información para la prevención y detección de posibles irregularidades.

Los resultados obtenidos demuestran la necesidad de implementar medidas correctivas en las entidades federativas con mayor incidencia de inconsistencias, priorizando los estados de **Jalisco, Quintana Roo y Baja California Sur**, así como instituciones educativas que presentan el mayor número de casos irregulares. La concentración de irregularidades en áreas específicas sugiere problemáticas sistémicas que requieren intervenciones estructurales más allá de acciones punitivas individuales.

El éxito en la implementación de las recomendaciones propuestas dependerá de la coordinación efectiva entre autoridades federales y estatales, así como del compromiso institucional para fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. AURORA-ETHICS no solo identifica problemas, sino que proporciona las